

231 mil personas están habilitadas para postular a las universidades del Sistema de Acceso a la Educación Superior

- *Esta es la cifra más alta registrada hasta ahora de personas que cumplen los requisitos para postular, para lo cual tienen plazo hasta el 8 de enero. Los promedios de la PAES mejoraron y las autoridades destacaron las mejoras que se han realizado al Sistema de Acceso.*

Las autoridades del Ministerio de Educación, junto a la rectora de la Universidad de Chile y la directora del DEMRE de la Casa de Bello, **presentaron este lunes los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) regular para la admisión 2026**, y destacaron la consolidación del examen que lleva cuatro años de implementación.

Para esta prueba se inscribieron 300.596 personas, de las cuales 257.750 rindieron al menos una prueba, lo que representa una asistencia del 85.8%, mostrando un descenso respecto al 87,1% del año pasado. Y de ellas, 231.060 personas cumplieron los requisitos para quedar habilitadas para postular a las universidades del Sistema de Acceso, 54 más que el año pasado.

Además, este año el puntaje promedio entre las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 fue de 620 puntos, mejorando respecto a procesos anteriores (610 puntos en la admisión 2025 y 601 puntos en la admisión 2024).

El **ministro Nicolás Cataldo** realizó un balance del instrumento, destacando su preocupación por las brechas. “La PAES 2026 reafirma su propósito: no está diseñada para crear rankings, sino para garantizar un acceso justo y

equitativo a la educación superior. Nos preocupa mucho la brecha que se genera entre particulares pagados y el resto del sistema; también la brecha de género. Aún así, vemos que hay una PAES que se consolida, que logra demostrar que efectivamente logra su propósito, asegurando nuevamente más de 230.000 estudiantes que quedan en condiciones de postular a la educación superior”.

El **subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana**, abordó el proceso y los cambios del Sistema de Acceso, y señaló que “en los últimos años hemos modernizado el Sistema de Acceso, en línea con la Ley de Educación Superior, para hacerlo más justo, flexible y transparente. La incorporación de la PAES, nuevas metodologías de puntaje y más oportunidades de postulación han fortalecido el proceso para las 47 universidades adscritas. Hoy los resultados muestran avances relevantes, validados además por evaluadores internacionales.”

Por su parte, la **directora del DEMRE de la Universidad de Chile, Leonor Varas**, señaló: “Más allá de que subieron los puntajes promedio en todas las pruebas, excepto en Ciencias, lo interesante es ver la estabilidad alcanzada por las PAES. Pueden subir o bajar un par de puntos, pero en general son resultados similares año tras año, lo que nos parece positivo, porque esto muestra que con la construcción de las pruebas y con la metodología de cálculo de los puntajes estamos garantizando que el puntaje en una prueba significa lo mismo, independientemente de cuándo fue rendida”.

La **rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés**, enfatizó la importancia de las vías especiales de admisión, tanto las que impulsa cada institución como aquellas vigentes a nivel nacional, como es el caso de Más Mujeres Científicas. “Es relevante tener a muchas mujeres involucradas en el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país. Necesitamos a las mujeres y ellas también necesitan desplegar su potencial en estas disciplinas y profesiones. Ya tenemos 44 universidades con 513 programas en esta iniciativa y esperamos seguir aumentando la representación, que pasó del 28,9% al 31%. Aún nos queda seguir avanzado”, dijo. También celebró el sistema de admisión chileno, afirmando que “es un orgullo para el país”.

Otros datos de la PAES

Los puntajes promedio en cada prueba fueron de 631 en Matemática 1 (obligatoria), 424 en Matemática 2 (requisito para algunas carreras), lo que equivale a 6 puntos más, respectivamente, que en el año pasado. En Competencia Lectora (obligatoria) hubo 609 puntos promedio, representando una mejora respecto a los 596 puntos del año pasado, mientras que en Historia y Ciencias Sociales (electiva) hubo 510 puntos y en Ciencias (electiva) 473 puntos, lo que equivale a 9 puntos más y 14 puntos menos respecto al año pasado, respectivamente. Las autoridades informaron además que las brechas de puntaje se mantienen estables: en las pruebas obligatorias hay una brecha pequeña o despreciable entre hombres y mujeres, una brecha mediana entre estudiantes científico-humanistas y técnico-profesionales, una brecha grande entre establecimientos particulares pagados y el resto, y pequeña entre establecimientos públicos y particulares subvencionados.

Encuentro con el presidente

Por cuarto año consecutivo se entregaron las Distinciones a las Trayectorias Educativas (DTE), mecanismo creado por el Comité de Acceso al subsistema universitario para reconocer a las y los estudiantes que destacan en su puntaje según el contexto del que provienen. Este año se reconoció a 292 personas con 325 DTE, 21 personas menos que el año anterior.

El presidente de la República, Gabriel Boric Font, compartió - esta mañana junto a 41 estudiantes que recibieron Distinciones en el Palacio La Moneda, donde compartieron reflexiones.

De esta forma, se entregaron 222 DTE de la categoría Territorios (por región), 70 DTE a estudiantes de Pueblos Originarios, 21 DTE según Modalidad de enseñanza, y 12 DTE a estudiantes con Discapacidad. Cabe destacar que una persona puede obtener más de una DTE y este año 168 fueron recibidas por hombres y 124 por mujeres.

Próximas etapas

- Inicio del período de postulación a universidades: 5 de enero a las 9:00 horas.
- Cierre del período de postulación a universidades: 8 de enero a las 13:00 horas.
- Resultados de selección: 19 de enero de 2026, 12:00

horas (mediodía).

- Primera etapa de matrículas: del 20 al 22 de enero.
- Segunda etapa de matrículas: del 23 al 29 de enero.